



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**2019**  
AÑO DEL CAMPELEST DEL SUR  
EMILIANO ZAPATA

**Subsecretaría de Educación Superior**  
Dirección General de Educación Superior Universitaria  
Dirección de Fortalecimiento Institucional

Ciudad de México, 16 de octubre de 2019  
Oficio Núm. 511-3/2019-1484-31  
Asunto: Recursos PADES 2019

**L.A.E. GERARDO MONTERO PÉREZ**  
RECTOR  
INSTITUTO CAMPECHANO  
PRESENTE

Por este medio comunico a usted que, mediante la Cuenta por Liquidar Certificada (CLC) Número 1025, de fecha 15 de octubre del año en curso, se ministró a la cuenta específica aperturada por el Gobierno del Estado de Campeche, la cantidad \$747,200.00 (Setecientos cuarenta y siete mil doscientos pesos 00/100 M.N.) que corresponde al monto total con el que se apoyará a la institución a su digno cargo a través del Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior (PADES) ejercicio fiscal 2019.

Con base en la Cláusula Cuarta, incisos b), c) y d), del Convenio de Apoyo Financiero en el marco PADES 2019, solicito a usted gire sus amables instrucciones a quien corresponda para que:

- 1) Se realicen las gestiones ante la Secretaría de Finanzas Estatal o su equivalente, la liberación de los subsidios para la operación del Programa.
- 2) Se aperture en institución bancaria legalmente establecida, una cuenta productiva específica para la administración y ejercicio de los recursos.
- 3) Se entregue en la Dirección General Educación Superior Universitaria (DGESU), copia de la apertura de la cuenta productiva en un periodo máximo de 10 (diez) días posteriores a su apertura, así como los estados de cuenta mensuales que emita la institución bancaria, dentro de los 15 (quince) días posteriores al cierre del mes que se reporta.
- 4) Se formalice la recepción de los recursos en un plazo máximo de 10 (diez) días hábiles posteriores a la primera ministración, enviando copia a la DGESU del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) emitido por la Entidad Federativa y por la institución.

Finalmente, adjunto le hago llegar el detalle por Meta, Acción y Conceptos de Gasto autorizados por Proyecto evaluado favorablemente.

Sin otro particular, reciba mis más cordiales saludos.

Atentamente

Dr. Isaías Elizarraraz Alcaraz S. E. P.  
Director

DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO  
INSTITUCIONAL

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda estrictamente prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

Av. Universidad No. 1200, Piso 5, Sector 27, Col. Xoco, C.P. 03330, CDMX, Tel. +52 (55) 3600 2511 Ext. 65604, [www.dgesu.ses.sep.gob.mx](http://www.dgesu.ses.sep.gob.mx)





**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**2019**  
AÑO DEL CONSEJO DEL ESTE  
EMILIANO ZAPATA

**Subsecretaría de Educación Superior**  
Dirección General de Educación Superior Universitaria  
Dirección de Fortalecimiento Institucional

SIN TEXTO

C.c.p. Dr. Luciano Concheiro Bórquez, Subsecretario de Educación Superior. – Presente  
Dra. Carmen Enequina Rodríguez Armenta, Directora General de Educación Superior Universitaria. - Presente  
Ing. Abdier Roberto Cetina León, Director de Planeación del Instituto Campechano. - Para su conocimiento.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda estrictamente prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

Av. Universidad No. 1200, Piso 5, Sector 27, Col. Xoco, C.P. 03330, CDMX, Tel. +52 (55) 3600 2511 Ext. 65604, [www.dgesu.ses.sep.gob.mx](http://www.dgesu.ses.sep.gob.mx)



Nº	Código	Metas	Acciones	Concepto de Gasto	Moneda	Monto	Unidad	Detalle	Cantidad	Valor	Observaciones
1	118.020	118.020	118.020	118.020	118.020	118.020	118.020	118.020	118.020	118.020	118.020
1	118.020	118.020	118.020	118.020	118.020	118.020	118.020	118.020	118.020	118.020	118.020
1	118.020	118.020	118.020	118.020	118.020	118.020	118.020	118.020	118.020	118.020	118.020

